Buenos días, ante la inminente apertura al público de este centro de empleo de Miajadas a partir del próximo lunes 29-06-2020 queremos transmitirles una serie de recomendaciones para una correcta y práctica puesta en funcionamiento, por supuesto siempre teniendo en cuenta la situación en la que nos encontramos de prevención y de compromiso con todos/as.

-El horario de apertura al público será de 9-14 horas.

-Uso obligatorio de mascarilla para acceder al centro así como todas las indicaciones que las autoridades sanitarias y del servicio impongan.

-Se atenderá individualmente, la espera deberá realizarse en el exterior del centro.

-Recordamos que hasta nueva orden el SEXPE renovará las demandas de empleo automáticamente hasta el 30 de septiembre, por lo que no se realizará esta gestión en el centro de empleo.

-Se priorizará el uso del teléfono y del correo electrónico del centro.

cempleo.miajadas@extremaduratrabaja.net

-Se recomienda pedir cita telefónica para acceder al centro y garantizar la atención presencial.

-La relación actualizada de teléfonos de contacto es :

Demandas y renovaciones	927029688
Ofertas Aepsa y prospección	927274618
Orientación, clasificación	927029689
Ofertas, clasificación y formación	927274619
Dirección	927274620

Seguimos estando a vuestra disposición y agradecemos de antemano vuestra colaboración y difusión de la nota.

Miajadas a 25-06-2020,

Fdo: Martín Valle Corrales

Director del Centro de Empleo de Miajadas